



# **CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO 2017**

## **REGLAMENTO TÉCNICO VELA**



## **1.-Participantes**

### **1.1 Deportistas**

Para el Campeonato de España Universitario de vela y vela adaptada 2017 se permite una inscripción 18 equipos, la selección se realizará por orden de inscripción. Podrá participar estudiantes que represente a cualquiera de las universidades reconocidas y representadas en el Comité Español de Deporte Universitario. Cada universidad será representada por una sola tripulación en cada una de las disciplinas. Las tripulaciones podrán ser mixtas.

#### **Vela**

- Cada universidad llevará una tripulación que contará con un mínimo de 4 y un máximo de 5 personas, que podrán ser hombres, mujeres o ambos, de los cuales uno será el Patrón. El peso máximo de la tripulación no excederá de 400kg.
- Todos los equipos participantes navegarán con el total de sus inscritos.
- El participante inscrito como patrón deberá llevar el timón en todo momento.
- Al menos uno de los tripulantes deberá estar en posesión del título de PER.

#### **Vela adaptada**

- La tripulación de vela adaptada estará compuesta, al menos, por un tripulante con discapacidad que ejercerá de patrón (timonel) en todo momento, pudiéndose componer el resto de la tripulación con deportistas de la tripulación de la disciplina de vela, o con otros diferentes de su misma delegación.
- El patrón deberá presentar la certificación de su clasificación funcional expedida por la correspondiente Federación autonómica o Real Federación Española de vela.
- Cada universidad llevará una tripulación que constará de 3 personas, que podrán ser hombres, mujeres o ambos, de los cuales uno será el Patrón.
- Todos los equipos participantes navegarán con el total de sus inscritos.
- Al menos uno de los tripulantes deberá estar en posesión del título de PER.
- Los tripulantes patrón con diversidad funcional se clasificarán de acuerdo a las reglas de valoración de World Sailing.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo de la competición, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

### **1.2 Entrenador/Delegado**

Cada universidad podrá inscribir a un entrenador/delegado, el cual será el único interlocutor válido con la organización, siendo a la vez el encargado de recoger toda la documentación suministrada por la secretaría técnica y será el responsable de la acreditación.



## **2.- Normativa y reglamentos**

El Campeonato de España Universitario de Vela y Vela adaptada constará de clasificaciones separadas para cada una de las disciplinas y de una única clasificación por universidades que tendrá en cuenta ambas disciplinas: vela y vela adaptada.

La modalidad de vela se realizará en las embarcaciones “TOM-28” y la de vela adaptada se realizará en las embarcaciones “Sonar”

La organización y normativa para este Campeonato de España Universitario se ajustará a la normativa correspondiente a la convocatoria de los Campeonatos de España Universitarios 2017. De la misma forma el desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con lo establecido en el reglamento técnico de la competición, así como lo establecido en el reglamento general de los Campeonatos de España Universitarios del año 2017.

## **3.- Calendario/fechas de competición**

La fecha del campeonato será del 9 al 12 de mayo, siendo el primer día para las acreditaciones, entrenamientos y recepción de las delegaciones.

## **4.- Normas técnicas**

El desarrollo de las pruebas se realizará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de los CEUS's 2017, en el Reglamento técnico, en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2017-2020 (RRV), en las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela, en el Anuncio de Regatas (Boletín 0), en las Instrucciones de Regata (que pueden modificar cualquiera de los anteriores excepto el Reglamento General de los CEUS's 2017, el Reglamento técnico y las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela) y las reglas para el manejo de los barcos, que serán también aplicables en la navegación de entrenamiento.

### **4.1 Sistema de competición:**

El formato de competición consistirá en regatas de flota con juicio directo.  
Vela adaptada

- Se establece un sistema de compensación de acuerdo con la clasificación funcional del patrón (timonel) y sobre el tiempo de llegada de la primera tripulación aplicando las siguientes penalizaciones (\*) de tiempo al real obtenido:

Valoración del tripulante con discapacidad	Penalización en segundos por minuto en real
1	0”



2	0,25"
3	0,5"
4	0,75"
5	1"
6	1,25"
7	1,5"

#### 4.2 Clasificaciones:

Se establecerá una clasificación por cada una de las disciplinas y una única clasificación por universidades general que tendrá en cuenta las dos disciplinas disputadas, en base al siguiente criterio donde se contabilizará el mayor número de puntos obtenidos. El criterio es el mismo en las dos disciplinas:

1º clasificado: Tantos puntos como embarcaciones participen en la disciplina.

2º clasificado: puntos del primer clasificado menos 3ptos.

3º clasificado: puntos del segundo clasificado menos 2ptos.

4º clasificado: puntos del tercer clasificado menos 1 pto.

5º clasificado: puntos del cuarto clasificado menos 1pto.

...

La serie de puntos se termina cuando se obtiene un numero negativo y en estos casos se la asignarán 0 ptos.

En el caso de empates prevalece el orden en la disciplina con mas embarcaciones inscritas

Recibirán medallas cada uno de los componentes de las tripulaciones de las tres primeras universidades clasificadas de cada disciplina.

Recibirán un trofeo cada uno de los equipos de las universidades clasificadas en primero, segundo y tercer puesto de la clasificación general por universidades.

#### 4.3 Material necesario:

El Campeonato de España Universitario de Vela y vela adaptada 2017 se navegará con embarcaciones modelo "TOM-28" en el caso de la vela y "Sonar" en el caso de la vela adaptada, proporcionadas por la organización, adjudicándose diariamente por sorteo, o para cada fase, tal como decida el Comité de Regatas.

Cada barco llevará a bordo: mayor y foque y en el caso de los Tom28, también spinnaker.

Todos los regatistas llevarán equipo de flotabilidad personal.

#### 4.4 Vestimenta:



El equipamiento personal de navegación, así como el de flotabilidad lo aportará cada participante.

#### **4.5 Disposición final:**

El Comité de Regatas puede modificar el formato, terminar o eliminar cualquier fase cuando las condiciones no permitan completar el formato previsto. En todo caso los horarios se comunicarán a las universidades participantes con la suficiente antelación a través de los boletines informativos.

#### **5.- Juez Único de Competición**

Las posibles reclamaciones serán dirigidas y resueltas en primera instancia por el Juez Único de Competición de los Campeonatos de España Universitarios, pudiendo ser interpuestas directamente por el interesado, su entrenador o delegado en la Secretaría Técnica.

#### **6.- Programa Horario**

Se establece el siguiente programa horario para este campeonato:

##### Martes, 9 de mayo DE 2017

- 9'00 a 18'00 h.: Acreditaciones y entrenamientos (previa reserva)

##### Miércoles, 10 de mayo

- 9'30 a 10'00 h.: Acreditaciones y pesaje
- 10'00 a 11'30 h.: Reunión técnica y sorteo de embarcaciones
- 11'30 a 19 h.: Regatas

##### Jueves, 11 de mayo

- 10'00 a 11'00 h.: Reunión de patrones
- 11'00 a 19 h.: Regatas

##### Viernes, 12 de mayo

- 10'00 a 11'00 h.: Reunión de patrones
- 11'00 a 16 h.: Regatas

Estos horarios pueden sufrir alguna variación. El Comité de Regatas podrá modificar el formato, terminar o eliminar cualquier fase, cuando las condiciones no permitan completar el formato previsto. En todo caso los horarios se comunicarán a las universidades participantes con la suficiente antelación a través de los boletines informativos.



### **7.- Instalaciones deportivas**

La competición tendrá lugar en el Puerto deportivo del Real Club Náutico de Calpe.

Avenida Puerto Pesquero s/n  
03710 Calpe Telf: 96 583 18 09  
<http://www.rcnc.es/>

### **8.- Jueces y Árbitros**

El campeonato estará asistido diariamente por 3 personas en el Comité de Regatas y 1 Árbitro, en total 4 personas.